



Instituto de Seguridad Social

R.D. N° 10-2/2011.-

Montevideo, 6 de abril de 2011.-

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD –
(INACAL) CONSEJO DE PREMIACIÓN
PREMIO NACIONAL DE CALIDAD
Designación Representantes BPS
Titular Dr. Eduardo Giorgi
Suplente Lic. Gustavo Villamil.-**

SEC.GRAL./1108

VISTO: la comunicación cursada por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), solicitando la designación de un representante de nuestro Organismo para participar en el Consejo de Premiación, del Premio Nacional de Calidad 2011;

RESULTANDO: que de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del Premio Nacional de Calidad, el referido Consejo se integrará anualmente con representantes de instituciones que INACAL juzgue conveniente para esa oportunidad;

CONSIDERANDO: que en consecuencia, se dispone la designación del Sr. Secretario General Dr. Eduardo Giorgi en calidad de titular y del Gerente de Coordinación de Servicios Informáticos Lic. Gustavo Villamil como suplente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) DESIGNAR COMO REPRESENTANTE DEL ORGANISMO PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE CALIDAD 2011 AL SR. SECRETARIO GENERAL DR. EDUARDO GIORGI EN CALIDAD DE TITULAR Y COMO SUPLENTE AL GERENTE DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS LIC. GUSTAVO VILLAMIL.-
- 2º) NOTIFÍQUESE A LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS, COMUNÍQUESE AL INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD Y PASE A GERENCIA GENERAL (GERENCIA RECURSOS HUMANOS) A SUS EFECTOS.-

ERNESTO MURRO
Presidente

DR. JOHN BURNS
Prosecretario General

hbr/ek